



*Iglesia Evangélica Menonita*  
**ACADEMIA MENONITA**



URB. SUMMIT HILLS  
1751 ASOMANTE STREET  
SAN JUAN, PUERTO RICO 00920-4300  
Church: (787) 707-0050 - School: (787) 783-1295 - Fax: (787) 783-1280  
Email: [information@acadmensj.org](mailto:information@acadmensj.org) – Web: [www.academiamenonitasj.org](http://www.academiamenonitasj.org)

6 de octubre de 2017

A : Toda la Comunidad Escolar  
DE : Ramonita Rivera, Administradora  
RE : **TRÁNSITO CALLE ASOMANTE Y RECORDATORIOS**

Saludos en nombre de nuestro Señor Jesucristo.

Esperando que día a día nuestro Puerto Rico se restablezca luego del paso del Huracán María y que las circunstancias de cada uno de sus hogares así mismo se resuelvan.

El lunes, 9 de octubre de 2017 **HABRÁ CLASES** en el horario especial en el que hemos estado laborando.

Deseamos informarles que el martes, 10 de octubre de 2017 la Escuela Elemental Rafael Hernández Marín, contigua a la Academia, tendrá su reinicio de clases. En comunicación con la dirección de esa institución, se nos informó la alta probabilidad de que, para ese día, todavía permanezcan los escombros vegetativos que rodean esa escuela. Esta situación afectará grandemente el tránsito en el período de la mañana. Es por esto que ambas instituciones acordamos que:

1. El tránsito de los padres de la Esc. Rafael Hernández se moverá por la Calle Olympic.
2. El tránsito de los padres de la Academia Menonita se moverá por la Calle Collins, dejando a los estudiantes en la entrada de la Academia por la Calle Collins o subiendo hasta el redondel de la Calle Asomante para dejar estudiantes y volver hacia la Calle Collins.
3. Ninguna de las instituciones permitirá el tránsito por la Calle Asomante, desde la Calle Olympic hasta el redondel, ni viceversa.
4. No se permitirá el estacionamiento en los accesos de la Calle Asomante ni el redondel.
5. La forma más fácil y corta para tener acceso a la Calle Collins es entrando a Summit Hills por la marginal Hillside, doblando en la Calle Las Mesas a la derecha.

Estas medidas se van a implementar desde el lunes, 9 de octubre de 2017 a modo de prueba, con la intención de poder hacer los ajustes necesarios. El personal de seguridad estará supervisando la implementación de las mismas.

También deseamos recordarles lo siguiente:

1. Agua potable: Los padres deberán proveer el agua potable de sus estudiantes. Verifique con su hijo la cantidad de agua que está consumiendo para que usted le pueda proveer el mismo.
2. Vestimenta: No se permite el uso de pantalones rotos, leggins, camisas con transparencias o tirillas, camisas con dibujos alusivos a la violencia, zapatos abiertos ni sandalias,
3. Prevención de enfermedades: Los padres deberán aplicarles a los estudiantes repelente de mosquitos. Recuérdele a su hijo lavarse las manos, para así prevenir enfermedades. Si su hijo está enfermo, no lo envíe a la escuela.

Gracias por su acostumbrada colaboración.